



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

**EL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 003 DE 2018**

En Bogotá, D.C. siendo las 09:00 a.m. del día jueves 22 de marzo de 2018, en la Sala de juntas del Fondo de Previsión del Congreso de la República, previa citación, la cual contó con la presencia de los integrantes que se relacionan a continuación:

MIEMBROS PARTICIPANTES

La Dra. Jackeline Becerra Castro, delegada por el señor Ministro de Salud y Protección Social, mediante la Resolución no.0000121 del 23 de enero de 2013, quien preside la reunión.

La Dra. Astrid Salamanca Rahin, Directora Administrativa del Senado de la República.

La Dra. Maria Carolina Carrillo Saltaren, Directora Administrativa de la Cámara de Representantes,

El Dr. Jesús María España Vergara, suplente del Representante de los Empleados del Congreso de la República.

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director General del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, con voz sin voto.

SECRETARIO DEL CONSEJO

El Dr. Jorge Eduardo Reyes Amador, Secretario Consejo Directivo.

INVITADOS

Dra. Lydia Edith Rivas Niño, Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República.

El Dr. Wilmer Forero Girón, Asesor del Senado de la República.

La Dra. Martha Lucia Forero Torres, Asesora de Dirección General.

Dr. Virgilio Farfán, Jefe de la División de Personal de la Cámara de Representantes.

Excusa

El Dr. Gregorio Eljach Pacheco, Secretario General Senado De La Republica - Representante de los Empleados del Congreso de la República. Presenta excusa por ausencia en la reunión con oficio de radicado n° 20183160029582 del 22 de marzo de los corrientes



Certificado
N° GP 154-1



Certificado
N° SC 6792-1



Certificado
N° GP 154-1



Certificado N°
CO-SC 6792-1



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Dra. Jackeline Becerra Castro, Delegada del Ministro de Salud y Protección Social, presenta un saludo a todos los asistentes, y da inicio a la sesión cediendo el uso de la palabra al director del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República.

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director General del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, da la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo informando que se conforma quórum y con la venia de la señora presidente se presenta un saludo se somete a consideración el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum y lectura y aprobación del orden del día.
2. Presentación del acta anterior.
3. Informe de Comunicaciones de Superintendencia Financiera de Colombia.
4. Proposiciones y varios

1. VERIFICACION DEL QUORUM Y LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director General del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, manifiesta que se cuenta con el quórum necesario para deliberar y decidir, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1203 de 1985 artículo 9 y Acuerdo No. 005 del 25 de noviembre 2013, por el cual se adoptan los Estatutos Internos de FONPRECON.

El Director de FONPRECON, con un saludo inicia la reunión, dando lectura al orden del día, y pregunta a la mesa si imparten su aprobación, los integrantes señalan que se aprueba, y posteriormente se verifica la integración del quórum. Pide al secretario del Consejo Directivo que verifique el quórum.

El Dr. Jorge Eduardo Reyes Amador, secretario del Consejo Directivo, verifica y se pronuncia indicando que hay quórum deliberatorio y para decidir en esta sesión.

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director General del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, indica que verificado el quórum y habiendo concurrencia, procedemos a habilitar el punto 2.

2. PRESENTACION DEL ACTA ANTERIOR

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez; director de FONPRECON, informa que el Acta 002 del 01 de marzo de 2018, la cual se encuentra debidamente signada por la presidente delegada del Consejo Directivo y el secretario del Consejo Directivo de FONPRECON. Se consulta a los concurrentes de la mesa si hay alguna observación, adición o aclaración a que haya lugar y si le imparten su aprobación. Concurrido un tiempo prudencial No se presente ningún



Certificado
N° GP 154-1



Certificado
N° SC 6792-1



Certificado
N° GP 154-1



Certificado N°
CO-SC 6792-1



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

comentario, por lo tanto, se da por aprobada. Con la anuencia de la señora presidente damos paso al punto 3.

3. INFORME DE COMUNICACIONES DE SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

La Dra. Jackeline Becerra Castro, delegada del Ministro de Salud y Protección Social, sugiere que se haga una llamada al Dr. Jesús María España Vergara, para que previamente lea el punto del informe de las comunicaciones y si tiene alguna observación no la diga.

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, director de FONPRECON, indica que le parece lo más adecuado, procedemos a llamarlo, y si imparte aprobación lo registraremos en el acta, Dr. España estamos abordando el punto n°3. Informe de comunicaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, le rogamos el favor que le dé una lectura y en la próxima llamada se sirva manifestarnos si le otorga aprobación o mejor se encuentra debidamente enterado de las mismas, le parece.

El Dr. Jesús María España Vergara, suplente del Representante de los Empleados del Congreso de la República, manifiesta, que está de acuerdo,

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director de FONPRECON, entonces procedemos a dar lectura al cuadro de comunicaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, obrantes en la carpeta de convocatoria. Se pregunta si consideran suficiente ilustración.

Se procede a llamar al Dr. España y se le pregunta; hecha la lectura del punto, solicitamos su parecer respecto si existe suficiente ilustración,

El Dr. Jesús María España Vergara, suplente del Representante de los Empleados del Congreso de la República, manifiesta que en todo lo relacionado con la correspondencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, los requerimientos de la Superintendencia, las respuestas y explicaciones dadas por FONPRECON doy mi aprobación, ahora bien respeto del punto que se refiere al cálculo actuarial donde se nos informa que está pendiente de respuesta a marzo 20 de 2018, requiero aclaración antes de dar aprobación.

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, director de FONPRECON, expresa que se hace la claridad que nuestra respuesta fue remitida el día 20 de este mes debido a que tuvimos que esperar la respuesta técnica del actuario, ahora bien, esta comunicación ya se remitió y estamos a la espera de la respuesta de la Superfinanciera de Colombia,

El Dr. Jesús María España Vergara, suplente del Representante de los Empleados del Congreso de la República, expresa que entonces, impartiría la aprobación con el compromiso de que se nos envíe a cada uno de los asistentes del Consejo Directivo copia de la respuesta que imparta a Superfinanciera con respecto a los requerimientos del cálculo actuarial y que sean conocidos oportunamente para antes de la próxima reunión que sea convocada al Consejo, de igual forma imparto mi aprobación, para todo el punto de las comunicaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, director de FONPRECON, no hay ningún problema Dr. España, solicitud que se atenderá, entonces, en este punto Y con la anuencia de la señora



Certificado
N° GP 154-1



Certificado
N° SC 6792-1



Certificado
N° GP 154-1



Certificado N°
CO-SC 6792-1



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

presidente damos paso al punto N°4 proposiciones y varios.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director de FONPRECON, le informo a la mesa del Consejo que existe una comunicación de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual me permito dar lectura de la misma, radicado de FONPRECON 20183160002032 del 09 de enero de 2018, y se le consulta a los asistentes al Consejo si se dan por enterados de la comunicación que específico envió la Superintendencia Financiera respecto de las reuniones de subsanación entre febrero de 2016 y abril de 2017, los consultados en mesa impartan su aprobación, a lo que también se pregunta al Dr. España,

El Dr. Jesús María España Vergara, suplente del Representante de los Empleados del Congreso de la República, manifiesta que, imparte su aprobación también,

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director de FONPRECON, muchas gracias Dr. España y entonces, concluyó la reunión,

Dr. Virgilio Farfán, Jefe de la División de Personal de la Cámara de Representantes, perdón Dr. Francisco, respecto de este tema deberíamos interpretar que aceptan la refrendación o que nuevamente nos están llamando la atención

El Dr. Francisco Álvaro Ramírez Rivera, Director de FONPRECON, expresa que entiende que la aceptan, precisamente nos llamó la directora de Dirección Ahorro Individual de la Superintendencia Financiera, solicitando que se le diera lectura específica a su comunicación, proceso que ya se ha hecho, con esto damos por concluido la agenda del día, no siendo más el objeto de la reunión la presidente del Consejo Directivo con delegación del Señor Ministro de Salud y de la Protección Social, da por terminada la sesión siendo las 10:30 a.m., del día 22 de marzo de 2018.

Quienes firman;

Jackeline Becerra Castro
JACKELINE BECERRA CASTRO
Presidente del Consejo Directivo

Jorge Eduardo Reyes Amador
JORGE EDUARDO REYES AMADOR
Secretario Consejo Directivo



Certificado
N° GP 154-1



Certificado
N° SC 6792-1



Certificado
N° GP 154-1



Certificado N°
CO-SC 6792-1